

Gravabilidad de las Rentas del Trabajo para el IRPF y las CESS



Docente:
Cra. Mariana Bertone

Índice

Fechas: 29, 31 de julio y 5 y 7 de agosto

Horario: 18:00 a 20:30

Modalidad	Clases en vivo (Zoom) con disponibilidad de grabaciones y actividades (Moodle).
Objetivos	Brindar conocimiento en cuanto a la normativa actual en materia de gravabilidad de las rentas del trabajo en el IRPF. Brindar conocimiento en cuanto a la normativa actual en materia de las CESS para las retribuciones personales. Analizar las diferencias en cuanto a la gravabilidad entre ambos tributos.
Programa	<p>Rentas del Trabajo - IRPF</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características generales del Impuesto • Hecho generador y sus cuatro aspectos • Rentas alcanzadas • Rentas no alcanzadas • Alícuotas por tramo de rentas contribuyentes personas físicas • Alícuotas por tramo de rentas contribuyentes núcleo familiar • Deducciones • Regímenes de anticipos • Ajuste anual • Trabajo independiente • Obligaciones de los responsables <p>Imposición a las retribuciones personales - CESS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Seguridad Social • Régimen general Ley 16.713 • Régimen viejo (anterior Ley 16.713) • Hecho generador • Materia gravada • Alícuotas <p>Comparativo CESS - IRPF</p>
Inversión	<p>General: \$ 11.200</p> <p>Socios de CCEAU: \$ 5.600</p> <p>Socios de menos de 3 años de egresado, estudiante, o integrante de Comisiones: \$ 2.800</p> <p><small>(Integrantes de Comisiones deben contar con el 50% de asistencia a las reuniones de la Comisión en el período anterior, cierre 30/09 - Memoria anual)</small></p>
Certificado	Certificado de asistencia del participante.

Inscribirme

